



Toro, 12 de enero de 2024

AT-1195234

Señor(a)

MIRANDA VILMA

Suscriptor **129492**
Ruta Reparto **7605-34-040-001980**
Cr 1 El Vallano
Toro

NOTIFICADO	
Fecha:	15-01-2024 Hora: 9:00
Nombres:	CASA SOLA
Apellidos:	
Tipo Iden:	Numero:
ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA	

NOTA = se ha visitado el predio en varias ocasiones y la casa se ha encontrado sola

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 26 de noviembre de 2023 al 26 de diciembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 338 - 407, para un consumo de **69M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 10 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 10 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1195234 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 433.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se ha visitado el predio en varias ocasiones y se ha encontrado solo, se deja notificación por debajo de la puerta para que el usuario se acerque a la oficina y así poder realizar la revisión a las instalaciones internas, lect 433 del 10 de enero del 2024."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **60M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se ha visitado el predio en varias ocasiones y se ha encontrado solo, se deja notificación por debajo de la puerta para que el usuario se acerque a la oficina y así poder realizar la revisión a las instalaciones internas, lect 433 del 10 de enero del 2024..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

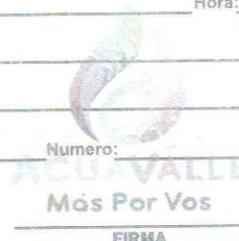
Atentamente,

Daniel Fermín Jiménez Plata
Profesional III de Operaciones

Toro, 12 de enero de 2024
 AT-1195234

Señor(a)
MIRANDA VILMA

Suscriptor **129492**
 Ruta Reparto: **7605-34-040-001980**
 Dirección: **Cr 1 El Vallano**
 Ciudad: **Toro**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 Más Por Vos FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CARRERA 2 No. 7-46 B/CENTRO, del municipio de Toro, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1195234.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: DEYNA JULIE

FECHA: MUNICIPIO:

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE MIRANDA VILMA CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 129492
 DIRECCIÓN CR 1 EL VALLANO - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7605-34-040-001980

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 10-01-24 en horas de TARDE realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 1 EL VALLANO - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

 EL NOTIFICADOR

 EL NOTIFICADO
 CEDULA
 FECHA

Renuncio a la asistencia técnica SI NO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1195234)

OT - 1529100

NOMBRE
MIRANDA VILMA

DIRECCIÓN
CR 1 EL VALLANO

MUNICIPIO
TORO

ESTRATO
2

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7605-34-040-001980

129492

129492

9

Fecha visita: 10-01-24

Hora Inicio: 4:50

Hora Finalización: 4:55

CRITICA X

PQR

Periodo: 3381

Consumo: 19

69mts

Lectura Anterior: 319

Lectura Actual: 338

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO _____
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 180141082
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____	LAVAPLATOS _____	LLAVES TERMINALES _____	OTROS _____
LAVAMANOS _____	DUCHAS _____	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>N/A</u>	MEDIDOR PARADO <u>N/A</u>	FUGA _____	VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-12-26	407				
26-11-23	319.				
26-12-23	407.	88.			
03-01-23	430.				
10-01-23	433	23 26.			

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: puerta para que el usuario se haga cargo a la oficina y así poder realizar la revisión a las instalaciones internas.

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO